



Dirección de Planificación

Director responsable de la información: Wendy Yojana Hernández Urias

Fecha y hora de actualización: 02/10/2022 9:00 a.m.

Artículo 9, inciso g del Decreto 13-2013

NO SE REPORTAN AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

SEPTIEMBRE 2022

Wendy Yojana Hernández Urias
Jefa de Cooperación Internacional
-FODIGUA-



Vo. Bo. Lic. Abel Nolasca Sandoval
Director de Planificación
-FODIGUA-
FONDO DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL INDÍGENA GUATEMALTECO





Guatemala, 04 de octubre de 2022
OFICIO-DP-WYHU-151-2022/wh

Señorita
Celeste Catarina Morales Cruz
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
-FODIGUA-

Tak'ulu' jun nimaläj rutzil awäch, nwoyob'ej ja ta ri Ruk'ux Kaj Ruk'u'x Ulew yachajin pan asamaj q'ij q'ij. (Idioma Kaqchikel). Reciba un cordial saludo, que las energías del Corazón del Cielo y de la Tierra le fortalezcan en sus actividades diarias.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 13-2013 en el artículo 9, inciso g, que dice "Informe de Avances Físicos y Financieros de Programas y Proyectos Financiados con Cooperación Reembolsable y no Reembolsable", en tal sentido la Dirección de Planificación informa que durante el Ejercicio Fiscal 2022 no se han proyectado ni ejecutado recursos con esta modalidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Wendy Yojana Hernández Urias
Jefa de Cooperación Internacional
-FODIGUA-



c.c.
Dirección de planificación.